



I. Municipalidad de Castro
DIDECO

DECRETO N°

896

CASTRO, 14 de junio de 2018

VISTOS: El Art. 77 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Sesión Ord. N° 52 del 13.11.17; del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2018 y, las facultades que me confiere la Ley N°. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBESE Y AUTORICESE la Actividad denominada "Expo Papá" organizada por el Circulo de Emprendedores Chilote "Isla Bonita" y auspiciada por la Dirección de Desarrollo Comunitario el día 16 de Junio desde 09:00 a 19:00 horas en el Salón Parroquial de la Comuna de Castro.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMAN
ALCALDESA (s)

AVH/Dmv/pag
Dirección de Adm. y Finanzas
Dideco